

**ROTACIONES MÉDICAS INTERNACIONALES PREGRADO
REQUISITOS**

- ❖ Estar matriculado en la Universidad Icesi.
- ❖ Promedio académico acumulado **mínimo de 3.8.**

- ❖ Cumplir con los requisitos de las Universidades y/o Hospitales de destino.

Documentos Obligatorios (Enviar por Correo Electrónico)

1. Fotografía tamaño documento
2. Certificado original de notas de materias cursadas (se acepta el resumido)
3. Formulario de Inscripción al Programa Internacional
4. Proceso Programa Internacional para estudiantes de Medicina, Intercambio Académico, Rotaciones Médicas y Pasantías en Investigación (documento firmado como constancia de haber recibido la información correspondiente)
5. Recibo de tesorería por valor correspondiente al pago de inscripción al programa Internacional
6. Carta del Director de Programa, autorizando la realización del programa internacional (cuando se trate de Rotaciones Médicas, se requiere explícito las fechas y áreas a rotar)
7. Carta de los padres de familia o tutores, dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales, autorizando la participación del estudiante en el Programa Internacional y manifestando su compromiso de apoyo financiero
8. Dos cartas de referencia académica de profesores médicos de la Universidad Icesi, dirigidas “A quien pueda interesar” (en español o inglés según la universidad y país de destino)
9. Fotocopia del pasaporte con vigencia mínima de un año (página de información personal y visas)
10. Fotocopia del esquema de vacunación
11. Hoja de vida actualizada

*Los documentos deben ser entregados con el número y nombre, según como aparecen en la lista

Otros (Dependiendo de la Universidad)

- Certificado de idoneidad de idiomas extranjeros (según la Universidad/Hospital y país de destino).
- Carta de Motivación; dirigida “A quien pueda interesar” (en español o inglés según la universidad y país de destino).

Después de haber sido admitido a la Universidad/Hospital/Centro de investigación del exterior, el estudiante debe gestionar los siguientes documentos:

- Seguro médico internacional por el término del programa
- Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual
- Visa de estudiante ante la Embajada correspondiente

Observaciones:

- Intercambio Académico Internacional: Duración de 6 meses o 1 año.
- Rotaciones Médicas Internacionales: Duración de periodos de 4 semanas. Se autorizan máximo 4 rotaciones durante el semestre académico.
- Verificar si en la universidad de destino es requerida alguna certificación de idoneidad de idiomas extranjeros (TOEFL, IELTS, Cambridge, entre otros). Para esto, se debe consultar la página web de la Universidad/Hospital/Centro de investigación de interés.
- Tener en cuenta el cronograma para aplicar al programa de Intercambio Académico Internacional, Rotaciones Médicas Internacionales.
- El presupuesto para para sostenimiento en el exterior y el costo de Rotaciones Médicas Internacionales, deben ser considerados antes de iniciar el proceso.
- La devolución del porcentaje de la matrícula financiera depende del tipo de programa realizado:
 - Intercambio Académico Internacional: 50% por cada semestre académico realizado en el exterior.
 - Rotación Médica Internacional: 12% por cada rotación de 4 semanas.
- La orientación para la identificación, reserva y condiciones de alojamiento la solicita el estudiante a la Universidad/Hospital/Centro de investigación de destino.